



**ACTA SESIÓN N° 11**  
**ORDINARIA**

EL PRESIDENTE: Buenas tardes compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente **Sesión No. 11 Ordinaria** de este Consejo Municipal Electoral de Jiménez, Tamaulipas; convocada para las **16:00 horas, del día 18 de mayo del 2018**, conforme a lo dispuesto por el artículo 155, primer párrafo, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, damos inicio a la presente sesión.

EL PRESIDENTE: Solicito al Secretario realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, me permito hacer el pase de lista.

C. GUSTAVO VALDIVIA GARCÍA PRESENTE  
CONSEJERO PRESIDENTE

C. ABELARDO CEPEDA RODRÍGUEZ PRESENTE  
SECRETARIO DEL CONSEJO

**CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES**

C. ELDY DARANY DAVILA ALVAREZ AUSENTE

C. JOSE ANTONIO GARCIA MARTINEZ PRESENTE

C. MARIA ELIZABETH SANTACRUZ TERAN AUSENTE

C. JOSE ANTONIO MUÑOZ HERNANDEZ PRESENTE

**REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS**

C. CELIA RANGEL RAMIREZ AUSENTE  
Partido Acción Nacional

C. HORACIO OLIVAREZ MATA PRESENTE  
Partido Revolucionario Institucional

C. TELESFORO ORDUNA CARLOS PRESENTE  
Partido Morena



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
JIMENEZ, TAM.**

C. JOSE SILVERIO GARZA FLORES Partido Nueva Alianza	PRESENTE
C. LEONARDO GUADALUPE ESTRADA DE LOS REYES Partido Del Trabajo	AUSENTE
C. ARACELI RAMIREZ TORRES Partido Movimiento Ciudadano	AUSENTE
C. GUILLERMO PEREZ MARTINEZ Partido Encuentro Social	AUSENTE

EL SECRETARIO: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes 3 Consejeros y Consejeras Electorales y 3 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente Sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum requerido, se declara abierta la misma y le solicito sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, esta Secretaría pone a consideración de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

De no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de aprobación por 3 de votos de las señoras Consejeras y señores Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido, aclarando que el texto del mismo formara parte integrante del acta de la presente sesión.

#### ORDEN DEL DÍA

Lista de asistencia;

- I. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- II. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;



- III. Correspondencia;
- IV. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 8, Ordinaria, de fecha 20 de abril de 2018;
- V. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de Sesión N° 9, Extraordinaria, de fecha 20 de abril de 2018;
- VI. Informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral en relación a los acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas;
- VII. Asuntos generales; y,
- VIII. Clausura de la Sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas Gracias Secretario, le voy a pedir sea tan amable de dar cuenta con el siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente. El cuarto punto del orden del día se refiere a la lectura de correspondencia recibida; por lo que me voy a permitir dar lectura a la de mayor trascendencia:

**CIRCULAR CME/68/2018**, CON FECHA 24 DE ABRIL DEL 2018, EMITIDA POR EL LIC. HUGO MAURICIO CALDERON ARRIAGA, DIRECTOR EJECUTIVO DE ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA ELECTORAL EN EL CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO A ESTE CONSEJO MUNICIPAL EL **ACUERDO IETAM/CG35/2018** SE LE INSTRUYE A LOS TECNICOS ELECTORALES DE CADA CONSEJO MUNICIPAL REALICEN UNA REVISION PUNTUAL DEL MANUAL PARA EL DESARROLLO DE LA SESION ESPECIAL DE COMPUTO MUNICIPAL EN COORDINACIÓN CON EL PERSONAL DE BODEGA, CON LA FINALIDAD DE IR ESTUDIANDO FUNCIONES Y ROLES QUE HABRAN DE DESARROLLAR.

**CIRCULAR CME/072/2018**, CON FECHA 2 DE MAYO DEL 2018, EMITIDA POR EL LIC. HUGO MAURICIO CALDERON ARRIAGA, SE REMITE PARA CONOCIMIENTO DE ESTE CONSEJO, DIVERSOS ACUERDOS, EN LOS CUALES LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INE APROBARON LA ACREDITACION DE CIUDADANOS QUE SOLICITARON FUNGIR COMO OBSERVADORES ELECTORALES.

**CIRCULAR CME/074/2018**, CON FECHA 3 DE MAYO DEL 2018 EMITIDA POR EL LIC. HUGO MAURICIO CALDERON ARRIAGA, EN LA CUAL SE REMITE LISTADO DE VISITANTES EXTRANJEROS ACREDITADOS POR EL INE PARA EL PROCESO ELECTORAL 2017-2018, CON CORTE AL 23 DE ABRIL DE 2018.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
JIMENEZ, TAM.**

**CIRCULAR UCS/074/2018** CON FECHA 2 DE MAYO DEL 2018, EMITIDA POR EL LIC. **ARTURO MUÑOZ MARTINEZ, TITULAR DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL**, NOS REMITE EL **FORMATO** PARA EXTENDER LAS RESPECTIVAS ACREDITACIONES QUE SERAN UTILIZADAS EL DIA DE LA JORNADA ELECTORAL POR LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, Y LOS DATOS QUE DEBERA CONTAR LA SOLICITUDES CORRESPONDIENTES.

**CIRCULAR CME/075/2018**, CON FECHA 3 DE MAYO DEL 2018, EMITIDA POR EL LIC. **HUGO MAURICIO CALDERON ARRIAGA**, POR ESTE MEDIO NOS HACE DEL CONOCIMIENTO QUE EL PASADO 27 DE ABRIL, LOS 9 CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN TAMAULIPAS CELEBRARON SESION ORDINARIA EN LA CUAL ENTRE OTROS PUNTOS APROBARON LA LISTA QUE CONTIENE EL NUMERO Y LA UBICACIÓN DE CASILLAS BASICAS Y CONTIGUAS, MISMAS QUE SE INSTALARAN EN LA JORNADA ELECTORAL DEL 1 DE JULIO DEL 2018.

**CIRCULAR CME/077/2018** CON FECHA 14 DE MAYO DEL 2018, EMITIDA POR EL LIC. **HUGO MAURICIO CALDERON ARRIAGA**, EN CUAL NOS INFORMA QUE DENTRO DEL MARCO DE LAS ACTIVIDADES DE PREPARACION PARA LA JORNADA ELECTORAL Y LA SESION ESPECIAL DE COMPUTO MUNICIPAL, HABREMOS DE CONTRATAR PERSONAL ADICIONAL PARA LA RECEPCION DE LOS PAQUETES ELECTORALES.

**CIRCULAR CME078/2018**, CON FECHA 12 DE MAYO DEL 2018, EMITIDA POR EL LIC. **HUGO MAURICIO CALDERON ARRIAGA**, A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO AL ANEXO 14 DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES DEL INE, SE NOS INSTRUYE LLEVAR ACABO SESION EXTRAORDINARIA EL DIA 15 DE MAYO DEL PRESENTE A LAS 16:00 HRS A EFECTO DE APROBAR PROYECTO DE ACUERDO DEL MODELO OPERATIVO DE RECEPCION DE PAQUETES ELECTORALES AL TERMINO DE LA JORNADA ELECTORAL.

**CIRCULAR CME79/2018**, CON FECHA 14 DE MAYO DEL 2018 EMITIDA POR EL LIC. **HUGO MAURICIO CALDERON ARRIAGA**, EN LA CUAL SE INSTRUYE LLEVAR A CABO SESION ORDINARIA EL DIA VIERNES 18 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO A LAS 16 HRAS. EN DONDE ENTRE OTROS PUNTOS SE APROBARAN LOS PROYECTOS DE ACTAS DE SESIONES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIAS QUE NO HAN SIDO APROBADAS.

**CIRCULAR CME81/2018**, CON FECHA 17 DE MAYO DEL 2018, EMITIDA POR EL LIC. **HUGO MAURICIO CALDERON ARRIAGA**, EN SEGUIMIENTO ALA CIRCULAR CME77/2018 CON FECHA 14 DE MAYO DE 2018, NOS REMITE FORMATO ELECTRONICO PARA LLENAR LOS DATOS Y AGILIZAR LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES A LA CONTRATACION DEL PERSONAL DE MESAS RECEPTORAS.

**CIRCULAR CME83/2018**, CON FECHA 17 DE MAYO DEL 2018, EMITIDA POR EL LIC. **HUGO MAURICIO CALDERON ARRIAGA**, POR MEDIO DE LA PRESENTE SE REMITE FORMATO DE REPORTE DE BODEGA ELECTORAL A EFECTO DE DAR SEGUIMIENTOS A LAS CONDICIONES QUE GUARDAN LAS BODEGAS ELECTORALES.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
JIMENEZ, TAM.**

**CIRCULAR C-DEPPAP/029/2018** CON FECHA 2 DE MAYO DEL 2018, EMITIDA POR LA MAESTRA JUANA FRANCISCA CUADROS ORTEGA, DIRECTORA EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS PARTIDOS Y AGRUPACIONES POLITICAS, NOS COMUNICA QUE EL CONSEJO ELECTORAL RECIBIO DE PARTE DE LA DIRIGENCIA DEL PARTIDO DEL TRABAJO LA SOLICITUD DE LA JUSTIFICACION DE LAS INASISTENCIAS DE LA REPRESENTACION A LAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS A ESTE CONSEJO MUNICIPAL CELEBRADAS EN FECHAS 24 Y 30 DE MARZO Y 20 DE ABRIL DEL 2018.

**CIRCULAR C-DEPPAP/030/2018** CON FECHA 7 DE MAYO DEL 2018, EMITIDA POR LA MTRA. JUANA FRANCISCA CUADROS ORTEGA, NOS HACE DEL CONOCIMIENTO QUE EL 15 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO ES LA FECHA LIMITE PARA QUE LOS CANDIDATOS SOLICITEN LA INCLUSION EN LA BOLETA ELECTORAL DEL SOBRENOMBRE O ALIAS CON EL CUAL TAMBIEN SON CONOCIDOS PUBLICAMENTE.

**CIRCULAR C-DEPPAP/031/2018**, CON FECHA 9 DE MAYO DEL 2018, EMITIDA POR LA MTRA. JUANA FRANCISCA CUADROS ORTEGA, EN EL CUAL A EFECTO DE CUMPLIR CON LO ESTIPULADO EN EL ANEXO 10.1 SECCION VI NUMERAL 11 DEL REGLAMENTO DE ELECCIONES DEL INE, SE DEBERAN ENVIAR LAS SOLICITUDES DE REGISTROS DE CANDIDATURAS QUE NO HAYAN SIDO IMPUGNADAS COMO LO SON LOS DOCUMENTOS ORIGINALES QUE FUERON GENERADOS POR EL SISTEMA NACIONAL DE REGISTRO (SNR) A LA DIRECCION DE PRERROGATIVAS.

**CIRCULAR C-DEPPAP/032/2018**, CON FECHA 9 DE MAYO DEL 2018, EMITIDA POR LA MTRA. JUANA FRANCISCA CUADROS ORTEGA, INSTRUYEN A ESTE CONSEJO conforme a lo dispuesto por el artículo 21 de los criterios para la realización y difusión de debates públicos, entre los candidatos al cargo de presidente municipal GIRAR INVITACIONES A LAS INSTITUCIONES ACADEMICAS, LA SOCIEDAD CIVIL, ASI COMO A LAS ORGANIZACIONES CON MAYOR PRESENCIA EN NUESTRO MUNICIPIO CON LA FINALIDAD DE EXHORTARLOS A ORGANIZAR DEBATES PUBLICOS ENTRE LOS CANDIDATOS REGISTRADOS AL CARGO DE PRESIDENTES MUNICIPALES.

**OFICIO No SE/0889/2018**, CON FECHA 27 DE ABRIL DEL 2018, EMITIDO POR EL MAESTRO JOSE FRANCISCO SALAZAR ARTEAGA, POR ESE CONDUCTO NOS HACE CONOCIMIENTO QUE EN SESION No 19 EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DE ESTE INSTITUTO CELEBRADA EL DIA 26 DE LOS CORRIENTES SE APROBARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

**ACUERDO No IETAM/CG-41/2018,**  
**ACUERDO No IETAM/CG-42/2018,**  
**ACUERDO No IETAM/CG-43/2018,**

**OFICIO No DEPPAP/475/2018**, CON FECHA 10 DE MAYO DEL 2018 EMITIDO POR LA MTRA. JUANA FRANCISCA CUADROS ORTEGA, EN EL CUAL COMUNICA LA SUSTITUCION DE LOS



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
JIMENEZ, TAM.**

REPRESENTANTES PROPIETARIO Y SUPLENTE RESPECTIVAMENTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ANTE ESTE CONSEJO MUNICIPAL.

**OFICIO No. PRESIDENCIA/1327/2018**, CON FECHA 17 DE MAYO DEL 2018 EMITIDO POR EL LIC. MIGUEL ANGEL CHAVEZ GARCIA, CONSEJERO PRESIDENTE Y EL MAESTRO OSCAR BECERRA TREJO, DE LA COMISION DE ORGANIZACIÓN Y LOGISTICA ELECTORAL, SE NOS DA CONOCIMIENTO QUE EL PROXIMO 31 DE MAYO DEL 2018, ES LA FECHA LIMITE PARA QUE LOS CIUDADANOS PRESENTEN SOLICITUD PARA OBSERVADORES ELECTORALES POR LO CUAL SE NOS INVITA A CONTINUAR CON LA DIFUCION DE LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE, EN ESTA SESION ORDINARIA, CON LA FINALIDAD DE INCENTIVAR LA PARTICIPACION CIUDADANA.

Es cuanto Consejero Presidente.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario, le solicito ahora sea tan amable de proceder al desahogo de los siguientes puntos del Orden del Día de manera conjunta, en virtud de referirse a la aprobación de actas de Sesión de este Consejo Municipal Electoral.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, los puntos quinto y sexto del Orden del Día, se refiere a la aprobación, en su caso, de los Proyectos de Actas de Sesión:

N° 8, Ordinaria de fecha 20 de abril de 2018.

N° 9, Extraordinaria de fecha 20 de abril de 2018.

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, los Proyectos de Actas, pongo a su consideración la dispensa de su lectura solicitándoles, quienes estén a favor lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe de que hay aprobación por 3 votos a favor de las y los Consejeros Electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura de los Proyectos de Actas mencionadas.

EL PRESIDENTE: Muy bien, se pone ahora a consideración de las y los integrantes de este Consejo Municipal Electoral los Proyectos de Actas de referencia.

De no haber comentarios le solicito Secretario someta a votación los Proyectos de Actas en mención.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente. Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a su aprobación los proyectos de Actas



mencionadas. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, levantando la mano.

Consejero Presidente, le informo que han sido aprobadas con 3 votos a favor.

EL PRESIDENTE: Le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente. El séptimo punto del Orden del Día se refiere al Informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral en relación a los acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario.

**INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL EN RELACIÓN A LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS.**

**IETAM/CG-26/2018**

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se aprueba el dictamen relativo a la **designación de la Ciudadana Juana Francisca Cuadros Ortega en el cargo de Directora Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas** del Instituto Electoral de Tamaulipas.

**IETAM/CG-27/2018**

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se aprueba el dictamen relativo a la **designación de la Ciudadana Mayra Gisela Lugo Rodríguez en el cargo de Titular de la Unidad de Fiscalización, Planeación y Vinculación con el Instituto Nacional Electoral del Instituto Electoral de Tamaulipas.**

**IETAM/CG-28/2018**

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se aprueba el dictamen relativo a la **designación de la Ciudadana Patricia Elizabeth Barrón Herrera en el cargo de Directora de Administración del Instituto Electoral de Tamaulipas.**



**IETAM/CG-29/2018**

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se crea la **Comisión Especial de Debates** del Instituto Electoral de Tamaulipas.

**IETAM/CG-30/2018**

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se determina el **cumplimiento de la Paridad Horizontal** en las solicitudes de Registro de Candidaturas para la elección de Ayuntamientos del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.

**IETAM/CG-31/2018**

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se determina el **cumplimiento de la Paridad Horizontal** en las solicitudes de Registro de Candidaturas para la elección de ayuntamientos del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, **presentadas por el Partido Nueva Alianza**.

**IETAM/CG-32/2018**

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual **se aprueban las solicitudes de registro de las Candidaturas** de los Integrantes de las planillas presentadas por los diversos Partidos Políticos acreditados, en lo individual o en coalición, respectivamente, así como los Candidatos Independientes, para integrar los ayuntamientos del Estado en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

**IETAM/CG-33/2018**

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual **se determina la Improcedencia de las solicitudes de registro supletorio** de la candidatura de integrantes del ayuntamiento del Municipio de Victoria, presentadas por el Ciudadano Víctor Manuel Luna De la Barrera, en representación del **ciudadano Eduardo Garza García**.

**IETAM/CG-34/2018**

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se crea la **Unidad de Igualdad de Género** del Instituto Electoral de Tamaulipas.



**IETAM/CG-35/2018**

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, por el cual se aprueba el Material Didáctico para la capacitación de los integrantes de los Consejos Municipales Electorales respecto al **Desarrollo de las Sesiones Especiales de Cómputos Municipales Para El Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.**

**IETAM/CG-36/2018**

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas por el cual se Autoriza la **impresión de boletas electorales adicionales** por razones de Contingencia e Imprevisibilidad electoral en los Consejos Municipales Electorales en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018;

**IETAM/CG-37/2018**

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se da **respuesta a los escritos de petición y de consulta formulados por el Partido Revolucionario Institucional.**

**IETAM/CG-38/2018**

Acuerdo del Consejo General de Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se **determina el Financiamiento Público** para actividades tendientes a la obtención del voto (Campañas), que les corresponde a los partidos políticos y candidatos independientes, que deberán emplear durante el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

**IETAM/CG-39/2018**

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, por el que se determinan los **límites del Financiamiento Privado** que podrán aportar los simpatizantes y los candidatos independientes, para las actividades de campaña durante el Proceso Electoral 2017-2018.

**IETAM/CG-40/2018**

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, por el que se determina la fecha en que se ejecutarán los **simulacros y el número de actualizaciones por hora de los datos del Programa de Resultados Electorales Preliminares** para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

**IETAM/CG-41/2018**

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se aprueban los criterios para la realización y difusión de **Debates Públicos**



entre los candidatos al cargo de **Presidente Municipal** para el Proceso Electoral Ordinario 2017–2018.

**IETAM/CG-42/2018**

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, por el que se aprueban las adecuaciones a los **Diseños y Modelos de la Documentación Electoral** a emplearse el día de la Jornada Electoral en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018, en cumplimiento de los puntos segundo y cuarto del Acuerdo INE/CG168/2018 emitido por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

**IETAM/CG-43/2018**

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se da **respuesta a la consulta formulada por el Ciudadano Juan Diego Guajardo Anzaldúa**.

**IETAM/CG-44/2018**

Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se da respuesta al escrito de **petición presentado por el Ciudadano Genaro Pineda Cabrales**.

Todos estos acuerdos están a su disposición para su consulta en la página web del IETAM, [www.ietam.org.mx](http://www.ietam.org.mx).

EL PRESIDENTE: Secretario, le ruego, conforme al orden del día dar desahogo al siguiente punto enlistado en el mismo.

EL SECRETARIO: Con gusto señor Presidente, el octavo punto del orden del día se refiere a los Asuntos Generales.

EL PRESIDENTE: Se abre el punto de sesión de Asuntos Generales por si alguno de los integrantes de este Consejo tiene algún asunto que tratar.

EL PRESIDENTE: Señoras y señores Consejeros Electorales y representantes de los partidos políticos acreditados; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 65, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas; y 192, párrafo 1 del Reglamento de Elecciones del INE, me permito dar a conocer que a la fecha **no se han** recepcionado solicitudes de ciudadanos mexicanos, que deseen participar como observadores de los actos del proceso electoral 2017-2018, por lo que ante esto,



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
JIMENEZ, TAM.**

me permito hacer una exhortación a la ciudadanía en general a efecto de que se registren como Observadores Electorales y sean testigos de la participación ciudadana en los próximos comicios.

Aquí pueden acercarse a pedir información sobre requisitos y la solicitud de acreditación, como verán está publicada la convocatoria de Observador Electoral en la cual se establecen las bases, procedimiento y requisitos legales para poder ser acreditado como tal.

Es cuánto.

**EL PRESIDENTE:** Secretario sea tan amable de proceder con el siguiente punto del orden del día.

**EL SECRETARIO:** Con gusto señor Presidente, el noveno punto del orden del día se refiere la clausura de la presente Sesión.

**EL PRESIDENTE:** Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 16 : 49 horas de este **18 de mayo de 2018**, declarándose válidos todos los actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASÍ LO APROBARON LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE JIMENEZ, TAM., EN SESION No. 13, ORDINARIA DE FECHA DE 15 DE JUNIO DEL 2018, GUSTAVO VALDIVIA GARCIA, JOSE ANTONIO GARCIA MARTINEZ, Y JOSE ANTONIO MUÑOZ HERNANDEZ, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112 FRACCIÓN XVI, APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO EL C. GUSTAVO VALDIVIA GARCIA, CONSEJERO PRESIDENTE Y EL C.ABELARDO CEPEDA RODRIGUEZ, SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE JIMENEZ, TAM.. DOY FE. \_\_\_\_\_

**C. GUSTAVO VALDIVIA GARCIA  
PRESIDENTE**



**C. ABELARDO CEPEDA RODRIGUEZ  
SECRETARIO**